

MIÉRCOLES, 7 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 234

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

**CVE-2016-10722** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para clínica dental en calle Andalucía, 4. Expediente Urbanismo 1217/2016.*

Por doña María del Carmen Rodríguez San Emeterio, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de clínica dental, que se desarrollará en el establecimiento sito en Calle Andalucía, número 4, bajo 1, en el inmueble identificado con la referencia catastral 3302902VN1930S4301SQ, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Los Corrales de Buelna, 22 de agosto de 2016.

La alcaldesa,  
Josefa González Fernández

[2016/10722](#)

CVE-2016-10722